

CONCEJO MUNICIPAL

LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 73
07 de Diciembre de 2018

En La Higuera, siendo las 11:02 del día Lunes 07 de Diciembre, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco quien da inicio a la sesión ordinaria N° 73, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario subrogante don Vardo Flores Tabilo
Presente en la sesión don Carlos Flores en su calidad de Alcalde subrogante

Tabla a Tratar:

1.- Lectura de Correspondencia Recibida

2.- Acuerdos:

2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2018 por \$12.056.000

2.2 Subvención Baile Chino Arturo Zarate N° 12 por \$300.000

2.3 Subvención Voluntariado Papitos por la Teletón por \$300.000

2.4 Subvención Centro Cultural Chungungo por \$300.000

2.5 Subvención Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada por \$500.000

2.6 Subvención Escuela de Formación de Fútbol Chungungo por \$300.000

2.7 Subvención Comité Productivo Playa Donovan de Los Choros por \$300.000

2.8 Subvención Junta de Vecinos N° 15 La Higuera por \$500.000

2.9 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso de Caleta Hornos por \$300.000

- 2.10 Subvención Junta de Vecinos N° 20 de Caleta Hornos por \$500.000
 - 2.11 Presupuesto Área Municipal año 2019 por \$4.090.360.000
 - 2.12 Presupuesto Área Educación año 2019 por \$2.903.693.000
 - 2.13 Presupuesto Área Salud año 2019 por \$1.097.168.000
 - 2.14 Orientaciones Globales año 2019
 - 2.15 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtitulo 21 Asignación 03
 - 2.16 Celebración convenio Mandato entre Gobierno Regional de Coquimbo y Municipalidad de La Higuera proyecto "Reposición Retroexcavadora para comuna de La Higuera" por \$84.762.000
- 3.- Entrega de Propuesta Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2019
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde

Presidente Godoy solicita insertar punto 2.17 acuerdo para aportar los recursos necesarios para financiar los costos de operación y mantención de Posta de Salud Rural de Caleta Hornos, enmarcada en proyecto de diseño de la Posta de Salud Rural de Caleta Hornos

Concejales acuerdan unánimemente insertar punto 2.17 solicitado

Carlos Flores Alcalde subrogante dice antes de iniciar con la lectura de la correspondencia , solo para hacer mención que ayer este Concejo cumplió dos años de gestión, con la actual administración, creo que es un hecho relevante, nosotros los funcionarios siempre hablamos del tema, nos hemos dado cuenta que al igual como fue el Concejo anterior este Concejo tiene un solo norte que es el desarrollo de la comuna, creo que es relevante destacarlo, es un Concejo que a pesar de las diferencias internas que son muy legítimas, siempre funcionan logrando acuerdos y eso nos permite avanzar y concretar cosas, en nombre del Alcalde y por especial encargo de él, me tomé este minuto solo para agradecer la gestión que han desarrollado, creo que esta comuna está avanzando, la gestión es desinteresada, eso nos hace trabajar bien, gracias por eso, y felicito el segundo año de gestión de este Concejo

Concejal Alegría dice en relación a lo que plantea don Carlos Flores recordando un poco lo que fue la reunión de comisión de control interno, el encargado de control hizo mención de situación financiera saneada, le hicimos ver que también es por una buena disposición y voluntad por parte

del Concejo , de poder acordar, aprobar todas las modificaciones, más allá de las legítimas diferencias que podamos tener, siempre han sido en plan de poder ir mejorando la gestión, ir sugiriendo cosas, que ha sido importante tener financiamiento saneado y nuestro compromiso ha sido siempre ese, no recordaba que estábamos de aniversario, dos años ya Presidente Godoy dice a pesar que he andado solo en ese sentido, vengo del Hospital de Coquimbo y siempre hablo a título del Concejo Municipal de La Higuera, felizmente han salido aprobados los kit de seguridad para todas las caletas, para buzos mariscadores con mal de presión cada caleta va a contar con un kit de primeros auxilios básico , algo que nos va servir mucho al tema pesquero, y esperamos que año 2019 debiese estar operativa la cámara hiperbárica en la región de Coquimbo

Concejala Guzmán dice a mi juicio la torta se repartió para todas las comunas y eso se reflejó en la presentación de la Presidenta del Core, encontré varias cosas y detalles en donde no se consideraron a La Higuera, lamento tema del camino, estoy haciendo las averiguaciones, porque los recursos son 188 millones, no refleja el camino que hemos dejado atrás, el camino de la ruta D190 de Chungungo, salí molesta, enojada, no se de quien puede ser la responsabilidad de no golpear la mesa, de no presentar iniciativas, a Chungungo lo están dejando atrás, el tema del alcantarillado de Chungungo la priorización , se cayó RS, no sé si están salvando, las personas van a ponerse molesta y con la concejala, es como que uno representa a toda la comuna, la gente cree que uno puede ser un aporte de poder estar acá y sugerir y que no estemos para 2019, voy a esperar , conversé con presidente de comisión Marcelo Castagneto, me va a dar la respuesta, porque son seis iniciativas y tres se van a adjudicar , esto tiene un plazo, cuando le dimos priorización a Los Choros a Punta de Choros al Apollillado, entonces cumplamos con compromiso de gobiernos anteriores, del Core, me siento responsable de no ser catete cuando uno está en la mesa, pero salí molesta , priorizaciones de La Higuera, Los Vilos, Vicuña y Paihuano, decía y ¿la Higuera?, nos tiraron a la cola, no desmerecer los dos camiones que son para tema de basura que fueron aprobadas y está dentro de la propuesta de año 2019 y también los servicios básicos de Punta Colorada, pero nosotros tenemos proyectos anteriores, no tenemos cartera de proyecto a futuro, estamos sacando lo anterior, el camino de Chungungo, y el concejal Godoy ha sido súper enfático, porque nosotros transitamos todos los días, ocupo el camino mi auto y ha quedado parachoques en el piso

por tema calamina, necesitamos oportunidades para Chungungo, no sé si reflejaron porque tenemos proyecto de alcantarillado de La Higuera que lo estamos peleando 14 años, no sé si se enfocaron por esta inversión que tenemos, como queriendo decir "dimos mucho, entregamos demasiado", creo que La Higuera merece mucho más y las otras comunas también, quiero dejarlo en acta porque estuvo en la cuenta pública y hasta el final Concejala Carmona dice creo que acá tanto don Efraín como usted y los colegas presentes, deben tener la historia que pueblo de Los Choros es un proyecto de larga data, de la administración anterior eso venía, cuando asumimos como nueva administración, se enfocó en poder sacar adelante proyecto de Los Choros con la consultora, mi pregunta don Carlos ¿quién prioriza que localidad sí o no?, alguien debe priorizar, ¿quién hace eso?, ¿el Intendente?, ¿quién le da número de orden?, le pregunto ¿en qué estado está proyecto de Los Choros, está caído, vencido?, en que situación está solución sanitaria de Los Choros

Carlos Flores dice no sé en qué situación está hoy, una vez ingresado la cartera de proyectos y levantado los RS, después de eso viene la priorización que se hace en conjunto la Intendencia con municipalidad, pero se hace una vez obtenido RS, porque después de eso viene la asignación de recursos

Concejala Carmona dice nosotros somos los que optamos que localidades van primero y cuáles van después

Concejal Alegría dice voy a plantear nuevamente la necesidad de poder tener, sé que esta sesión está llena de exigencias legales presupuesto, Padem, Plan de Salud, pero empezando el próximo año, programar sesión con Secplan para conocer la cartera, eso nos va a ayudar y tener mayor conocimiento de la cartera, poder tener mayor participación, hacer sugerencias, si se puede agendar una sesión

Presidente Godoy dice le encuentro razón a la colega Rosita en lo que dice, fui testigo de la cuenta pública, me llamó la atención en tema pesquero en la región de Coquimbo, se nos ha planteado que este año se iban a financiar dos convenios y eso no salió, eso nos deja muy preocupados, son convenios que se trabajaron el 2016, se terminó y aprobó el 2017, pero este año no se colocó y se dejó para 2019, pero no se tocó eso, pero me fijé en eso que pasa con los convenios para la pesca artesanal, referente a eso yo creo como presidente de la comisión de proyectos e infraestructura quiero que la próxima sesión se cite a Vialidad a Concejo, al encargado que hizo la presentación en la cuenta pública

de la Intendencia al Concejo, porque son cosas que tenemos que saber antes de fin de año, el tema del camino es una cosa muy añorada por la gente de Totoralillo y Chungungo, si no salió reflejado en presupuesto para 2019 eso nos preocupa, por eso le pido que para la próxima sesión, si debe estar La señora Adriana Peñafiel que esté, nos quedaron muchas dudas, ojalá antes de eso como municipio si se puede conseguir la cuenta pública del Core y poder revisarla para así venir con ideas claritas

Concejala Guzmán dice el Core entregó pendrive a todos los municipios de la Cuenta Publica

Presidente Godoy dice otra cosa que no quiero dejar pasar, en la sesión pasada o antepasada solicité que se gestionara la venida del Fiscal Regional y alto mando de Carabineros, me comunicaba con vecinos Totoralillo, Caleta y Chungungo, me comentaban que andaba una banda anoche robando, estaban en la Dársena de Chungungo, me debí coordinar con Carabineros y vecinos, en la camioneta que coincidan los datos y andaban siete cabros, estos dijeron que estaban pescando, los vehículos salieron rumbo a sur, no pasaron pal sur, nos comunicamos con Carabineros bajaron por el Temblador y no los encontraron, no sabemos por dónde se fueron, entonces con todo lo que ha pasado, la muerte de Caleta Hornos y con todo lo que ha pasado, además con lo que pasó anoche, amerita que estas cosas tengan un primer sentido, nos estamos arriesgando como vecinos y como comunidad, ya nos estamos dando cuenta que gente externa a la comuna está viniendo en banda, después pueden ser otras las localidades afectadas, bajo ese punto de vista el municipio se debe hacer responsable de lo que nosotros como concejales le estamos pidiendo, porque queremos un bienestar para la comuna, y que no sigan ocurriendo estos hechos delictuales que hoy nos puedan afectar el sano convivir de los habitantes de la comuna

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Vardo Flores da lectura a correspondencia recibida

- Memorándum de Secplan en donde solicita acuerdo para aportar recursos necesarios para funcionamiento proyecto Posta de Salud Rural de Caleta Los Hornos
- Oficio N° de Intendencia Coquimbo, adjunta convenio Reposición de Retroexcavadora para la comuna de La Higuera

- Carta de concejala Guzmán en donde solicita información sobre copia de decretos alcaldicios de compras realizadas por departamento de salud y área municipal, durante los años 2017 y 2018
- Carta de concejala Carmona en donde solicita copia de contrato de don Rodrigo Ledezma, así como marcaciones, copia decreto de pago de indemnización, decreto de cese de funciones del mismo funcionario, además de decretos alcaldicios de la planta de directivos del área municipal

Se da término a punto N° 1 de la tabla

En tratamiento punto N°2 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2018 por \$12.056.000

En votación

Concejal Alegría dice está clarito de donde provienen los recursos, me llama la atención la adquisición para aporte a diversas organizaciones de la comuna de aquí a fin de año , nosotros hemos sido sometidos a bastantes solicitudes de aportes de subvenciones en forma personal , se había llegado a un acuerdo con el Alcalde de poder derivarlo al municipio, me imagino que esto tiene relación con eso

Carlos Flores dice algunas las hemos retenido y las hemos tramitado directamente, cuando son las que han otorgado y entregado ustedes se diligencian de la misma manera

Concejala Guzmán dice muchas peticiones son por teléfono, wasap, pedimos cartas, pero muchas veces no nos llegan las cartas, estoy pidiendo respaldo, pero las que llegan le damos curso

Concejal Alegría dice dar solución a través de Fondeve es la junta de vecinos N° 20 de caleta Hornos, porque nos habían pedido aporte para 107 niños, porque tenían problemas de vigencia, pero ya resolvieron ese tema, pero ya nosotros descansamos de eso

Presidente Godoy dice están pidiendo 500 mil y nos piden a nosotros para la misma actividad

Concejal Alegría dice con esa observación apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 21/2018 por \$12.056.000. **Acuerdo N° 395.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.2 Subvención Baile Chino Arturo Zarate N° 12 por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice revisé y me parece que viene toda la información respaldatoria, así que no tengo mayor objeción en aprobar

Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.2 Subvención Baile Chino Arturo Zarate N° 12 por \$300.000. **Acuerdo N° 396.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.3 Subvención Voluntariado Papitos por la Teletón por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice la consulta que se le hizo al concejal Roquer y me dice que solamente asesora, apoya, ahí no hay ningún problema, porque firman en tema asistencia, pero eso no dice nada que sean socios, en ese sentido no tengo problema en aprobar

Concejala Carmona aprueba
Concejala Guzmán aprueba
Concejal González dice me abstengo por ser socio de la institución
Concejal Alegría dice haber entendido que no era socio
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, y Hernández, la abstención de concejal González y el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.3 Subvención Voluntariado Papitos por la Teletón por \$300.000. **Acuerdo N° 397.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.4 Subvención Centro Cultural Chungungo por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice solo hacer una pregunta ¿si Rosita es socia?

Concejala Guzmán dice estuve presente en esa reunión cuando se constituyó esta organización, soy socia, me voy a abstener por tema seguridad a esta subvención

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán dice me abstengo por ser socia

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, , González y Hernández, la abstención de concejala Guzmán y el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.4 Subvención Centro Cultural Chungungo por \$300.000. **Acuerdo N° 398.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.5 Subvención Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada por \$500.000

En votación

Concejal Alegría dice una observación que como hemos visto en otras solicitudes, no se ha actualizado el tema del representante legal, porque aparece Antonieta Milla Rivera, pero al final en la subvención y el representante legal es Luis Tapia, solo observar que se pueda actualizar, pero apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González dice con la misma observación y aprovechando que está nuestro jefe Dideco, que se pueda actualizar, pero apruebo

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.5 Subvención Junta de Vecinos N° 6 de Punta Colorada por \$500.000. **Acuerdo N° 399.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.6 Subvención Escuela de Formación de Fútbol Chungungo por \$300.000

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.6 Subvención Escuela de Formación de Fútbol Chungungo por \$300.000. **Acuerdo N° 400.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.7 Subvención Comité Productivo Playa Donovan de Los Choros por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice solamente me llama la atención el nombre de la organización, ¿alguien sabe por qué el nombre, cual es la finalidad y en qué sector está ubicado esto Vardo?

Vardo Flores dice está ubicado a un costado del camping El Oasis, la referencia que tengo es a orilla de carretera, se constituyeron con el fin de ser un comité productivo, algo parecido al que preside Alejandro Salinas

Concejal Alegría dice ¿el nombre a qué se debe?

Vardo Flores dice lo desconozco

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.7 Subvención Comité Productivo Playa Donovan de Los Choros por \$300.000. **Acuerdo N° 401.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.8 Junta de Vecinos N° 15 de La Higuera por \$500.000

En votación

Concejal Alegría dice la presidenta señora Inés González hace un compromiso escrito, me parece una cosa novedosa, solo me llama la atención, apruebo

Concejala Carmona dice me abstengo por ser socia

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández dice me abstengo por ser socia de junta de vecinos

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Guzmán, González y la abstención de concejalas Hernández y Carmona, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.8 Subvención Comité Productivo Playa Donovan de Los Choros por \$300.000. **Acuerdo N° 402.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.9 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso de Caleta Hornos por \$300.000

En votación

Concejal Alegría dice la misma observación, actualizar representante legal, pero apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy

se aprueba 2.9 Subvención Centro de Madres Vida y Progreso de Caleta Hornos por \$300.000. **Acuerdo N° 403.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.10 Subvención Junta de Vecinos N° 20 de Caleta Hornos por \$500.000

En votación

Concejal Alegría dice la misma observación que debe actualizar representante legal, apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.10 Subvención Junta de Vecinos N° 20 de Caleta Hornos por \$500.000. **Acuerdo N° 404.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.11 Presupuesto Área Municipal año 2019 por \$4.090.360.000

Se presenta en sesión Directora de Administración y Finanzas subrogante Polette Chávez

Concejal Alegría dice como está presente don Carlos sugiero que avancemos en la discusión, tratamos este tema en una sesión de control y gestión interna, una de las consultas que le hicimos a don Sergio, la primera consulta que le hicimos es quien elabore el presupuesto, porque a quien le corresponde es a la Secplan, se llamó a Nohemy Uribe directora de Secplan dijo que no había sido considerada en la elaboración, pero gentilmente asistió y decidió quedarse para compenetrarse en el tema, tiene la voluntad don Carlos, usted como administrador de que ella incluso llegó a sugerir de que se podría trasladar a algún personal a don Sergio a Secplan de manera de crear un equipo para trabajar el presupuesto, porque estamos faltando a una normativa legal

Carlos Flores dice contrario a mi estilo presidente y concejales, desafortunadamente no estuve en esa reunión, pero me habría permitido contradecir a Nohemy, he sido administrador municipal desde el 2013,

antes también lo fui en parte del periodo de Miguel Torres, Nohemy no puede argumentar que ella no sabía de esto, lo hice presente cuando fui director de control y están los informes, la verdad es que lamento que Secplan no se pliegue a esto, pero entiendo que es por la carga de trabajo que tienen, la cartera de inversión es bastante intensa e importante, por eso se ha dispuesto que la oficina de tesorería y de finanzas participe más activamente en él, digo esto porque me molesta la respuesta de Secplan, efectivamente hay una observación que seguramente la va a hacer la contraloría a propósito del proceso de regularización administrativa que estamos llevando adelante, a raíz del informe 461 de año pasado, efectivamente es probable que le hayan hecho alguna observación los fiscalizadores de la Contraloría, los directivos debemos ser más proactivos en eso, al mismo tiempo respaldar algo que los propios directivos han solicitado, por eso digo que me molesta la actitud de Nohemy, están los informes de dirección de control, pero sí a propósito de este tipo de cosas y de este proceso de regularización si estamos en la disposición y adecuación de la estructura municipal, de tal manera de que como quiera sea que se vista esa unidad sea Secplan quien lidere el proceso presupuestario, de tal manera que cambie el proceso de elaboración presupuestaria, Secplan tiene creada la oficina de presupuesto hay que dotarla permanentemente, transitoriamente o concurriendo con horas

Concejal Alegría dice mi pregunta fue si ella había tenido participación y dijo que no, pero no dijo que ella no tenía conocimiento, a lo mejor me expresé mal

Carlos Flores dice sirve para que el concejo conozca el proceso completo
Concejal Alegría dice ahí le dije que si no tenía nada que ver podía retirarse, me dijo que no para poder impregnarse, más adelante agrega y hace sugerencias, que a lo mejor don Sergio pudiera agregarse al área de Secplan, si está creada la unidad, sería interesante para salvar tema legal y normativo, porque don Marcelo y Sergio por años han visto este tema, una vez cuando estaba don Américo Flores y cuando se le entregó la responsabilidad a él, ellos era como quitarle el chupete, están muy empoderados, sería bueno delegar esto a la persona que corresponde, acompañarla con personas con expertis y experiencia

Carlos Flores dice de hecho para allá vamos caminando, hay compromiso adquirido con la Contraloría con la finalidad de poder resolver estos problemas y cuando la próxima semana revisemos esto, se van a dar

cuenta que la meta institucional está fuertemente influenciado por este tema, porque es la debilidad en nuestra institución, porque en la época actual con la carga presupuestaria que hay que salvarla

Concejala Carmona dice ese día en reunión de comisión, claramente no podemos negarnos a la realidad nuestra interna, aquí claramente siempre el presupuesto municipal se ha trabajado a través del área finanzas, jamás nadie ha dicho esto es lo que yo necesito como para poder ejecutar un plan de trabajo, ni para salud, cultura, nada, dice hasta aquí no más tenemos esto, creo que esto debe abrirse un poco más, efectivamente no es que ella Nohemy no tenga conocimiento, eso es algo que no ejecutó, pero ella no hace el presupuesto, esa es la verdad, ella lo puede conocer, pero quien trabaja esto es Sergio Díaz, le pregunto Polette ¿usted trabajó el presupuesto?

Polette Chávez dice no

Concejala Carmona dice claramente y es nuestra directora de finanzas, aquí internamente a nivel de directivos, tenemos gran dotación de profesionales, es necesario el conocimiento y experiencia de don Sergio y Marcelo, eso jamás lo voy a negar, creo que eso hay que aprovecharlo para poder sacar un buen producto y un buen presupuesto, si vemos tema en social es donde más necesitamos, nosotros no podemos aumentar, podemos sugerir y rebajar partidas, esto es el planteamiento de la administración, pero como sugerencia le decimos eso que se pueda aumentar partidas, porque sabe que me preocupa, es que en nuestro presupuesto teníamos consideración de la modificación de plantas que era cerca de 200 millones, cuando fuimos a Santiago que fue la primera vez que participamos, de acuerdo a esa adecuación eso no se ha modificado, acá no se han restado, independiente después no se llegó a acuerdo, hubieron cambios y modificaciones y que es el planteamiento de la administración y eso se entiende, pero tenemos un presupuesto inflado con 200 millones que se estaba modificando, donde Sergio nos dice que después con las modificaciones, para nosotros es una responsabilidad porque no podemos aprobar un presupuesto inflado, claramente es una proyección de ingresos a recibir, tenemos 200 millones eso se rechazó, así fue planteado, ese presupuesto se trabajó en base a esa planta, después el alcalde dijo que se iban a redestinar los recursos al área social y tampoco están reflejados en el presupuesto, podríamos aumentar las becas municipales, aumentar unas luquitas por beca

Carlos Flores dice esas modificaciones se pueden hacer vía modificación presupuestaria, ese es el vehículo para poder hacerlo, porque si no implicaría entregar una nueva propuesta de presupuesto, recogiendo obviamente las iniciativas del área municipal

Concejal Alegría dice era nuestro punto que analizamos en comisión de control, todavía nos sabíamos el resultado de las plantas, como

eso por unanimidad por el concejo se rechazó, se habló de 140 que quedarían, como nosotros no podemos aumentar en el presupuesto, teníamos la preocupación en que se iban a redestinar esos recursos, salieron varios temas interesantes tema becas, social, porque hace muchos años que la beca no se incrementa, después siguiendo don Sergio me dice lo mismo que usted me plantea, tenía la preocupación que teniendo estos 200 millones más destinados en personal y que ya no se van a ocupar, que podría haberse hecho una corrección y presentado otro proyecto de presupuesto y don Sergio me dice que se pueden hacer las modificaciones, voy a creer en don Sergio que tiene más experiencia que yo y él me dice se mantiene el mismo y después se deben hacer las modificaciones, le voy a creer a don Sergio que eso podría hacerse con modificaciones

Carlos Flores dice en eso no hay duda, el alcalde dijo si se rechaza vamos a potenciar el área de desarrollo social, hay tres áreas que se privilegian en la gestión, la educación, la salud y el desarrollo social, ahí va a haber que aplicar más recursos, en salud atención de emergencias que se pueden producir, las que afectan a los crianceros, la producción, que afecta una de las áreas de desarrollo humano, que es el desarrollo productivo

Concejal Alegría dice este wasap del Alcalde corrobora eso cuando desiste de modificar la planta, dice que los recursos dispuestos serán distribuidos en actividades de desarrollo comunitarios, desarrollo social y proyectos de inversión comunal, me parece interesante, don Sergio dijo que en Enero la primera modificación se va a hacer

Carlos Flores dice rebajar partidas, y en algún minuto vamos a tener que distribuir el saldo inicial de caja

Concejal Alegría dice en eso, con toda la franqueza, la humildad, que nos pudieran considerar, tenemos idea, queremos ser un aporte para sugerir, hemos planteado varias cosas, por principio no creemos en la autosuficiencia de nadie

Carlos Flores dice ese es el mérito de este concejo, que a pesar de las diferencias, de pensar distinto y no me refiero a lo político porque me estoy

refiriendo a las iniciativas por donde uno quería priorizar, hemos logrado trabajar así, concejales esas cosas la podemos trabajar en las comisiones, ahí recoger y hacer participar, trabajar con todo el equipo directivo y otros profesionales

Concejal Alegría dice un detalle nosotros estamos bajo sombra, la plaza que es un lugar más visual y no se ha hecho nunca un arreglo a esa plaza, ahí hay una iniciativa, pudiéramos destinar algunos recursos para implementar sombreaderos, por decir algo, hay sugerencias, todos hemos hecho sugerencias, pero nos vemos decepcionados porque no se toman en consideración esas sugerencias

Carlos Flores dice estos aniversarios sirven para tomar un segundo aire y trabajarlo en ese sentido, no tenemos gran diferencia en eso, podemos discutir, pero si nos ponemos a pensar todas son necesidades de nuestra gente, ahí vale mucho la opinión para poder priorizar con la mayor cantidad de información y datos posibles, que sean datos más sensibles

Concejala Carmona dice siempre nosotros cada vez que sugerimos o damos alguna opinión, le hacemos la sugerencia a la administración, es por tema de la comunidad y dignificar el tema de nuestros vecinos, le decíamos a don Sergio qué lindo sería tener la plaza adornada con un lindo árbol de navidad, no esos fierros toscos, desagradables, esas mangueras que tiramos del techo que parecemos el circo de las Montini, algo que se vea el cambio, cada vez que queremos que las cosas mejoren, a lo mejor nos equivocamos en la forma de plantearlo, pero siempre se hace con el fin de darle algo digno al vecino, que la gente venga a la plaza y vea ese lindo árbol decorado, a todos nos llega el tema sentimental, a veces vengo el fin de semana y esa plaza no tiene vida, vamos en decadencia, vamos hacia atrás retrocediendo, a lo mejor estos proyectos grandes necesitan de diseño , de perfil, se demoran años, pero sembrar chéptica, comprar algo por licitación, tenemos dos personas que limpian la plaza, poner por último una malla raschel para que la gente tenga sombreadero o alguien se quiera instalar a vender algo en el día, todos nos ayudamos con todo, la persona puede venir en la noche a vender, pero la gente viendo una plaza con música dándole vida, la gente se va a ir incorporando y sumando más gente, la gente puede hacer cositas y eso le va a dar vida a la plaza

Concejala Hernández dice nosotros lo conversamos con el alcalde, estamos preocupados porque vivimos acá y la respuesta de él es absolutamente vá

lida, él tiene un proyecto bonito para la plaza, pero mientras no se ejecute el proyecto del alcantarillado no se puede

Concejala Carmona pedimos hermosear un poquito y darle vida nada más

Concejala Hernández dice tiene toda la razón

Concejala Guzmán dice el arreglo tampoco rompería la calle, porque es dentro de la plaza

Concejal González dice hemos ido más allá uno de los reclamos frecuente es baño, queremos que haga una inversión que incluya baños, porque el municipio cobra un permiso, pero que solución le damos a los comerciantes

Concejala Carmona dice renovemos ese resbalin, columpio, eso está feo, eso lo miro, uno pide cambios, que las cosas sean para mejor, si la comunidad está contento todos estamos contentos, el alcalde, la misma comunidad, vamos a esperar años, hermoseémoslo un poquito, si tenemos en patentes mineras que es de libre disposición hagámoslo, escuchemos, tengamos ese gesto de voluntad, creo que el Alcalde debe abrirse a todo lo que se le está sugiriendo, a lo mejor ha tenido la buena disposición y no han alcanzado los recursos, pero si tenemos un buen ordenamiento podemos hacer algo

Concejal Alegría dice más allá, necesita cirugía mayor, no sé si el alcalde tiene pensado proyecto concursable, porque vamos a tener recursos por la fallida instalación de la ley de plantas, pero urge hacer arreglo en la plaza nuestra

Concejal González dice le hice pregunta a Nohemy y nos dijo que no había nada de eso que se venga con respecto a la plaza

Concejal Alegría dice hay gente nuestra que pueden hacer un diseño, hacer un concurso de como quiero mi plaza, en algún momento se hizo, se hicieron esas cosas, se fortalece la participación a nivel de niños, los jóvenes son los que más ocupan la plaza, démosle participación para que los jóvenes diseñen su plaza y la van a cuidar mucho mejor, empecemos de alguna forma, tenemos disposición, a lo mejor hay otras necesidades también, se han hecho obras en otras localidades, pero falta la plaza de nuestro sector, quedó en segundo lugar, esta es la plaza de armas, la principal

Concejala Guzmán dice quiero mencionar tema presupuestario, dejar como observación el seguimiento que se va a hacer de estos 200 millones que no es menor, considerando lo que se solicitó y se manifestó, porque son buenos recursos, hay que potenciar tema salud, pensar en un médico, pensar en un pediatra, por qué no pensar en grande si tenemos esto, pensar en tema emergencia, social, voy a hacer seguimiento a estos 200 millones porque me preocupa , porque no es menor la cantidad, y considerar tema salud, el alcalde ha pensado en distribuir estas platas, ojalá sea bien distribuido, así que vamos a hacer el seguimiento a esta destinación de las platas

Presidente Godoy dice tengo una duda, en ítem deportes ¿algo considerado en tema de becas deportivas?, porque el alcalde dijo que si no se podía hacer este año, y dijo dejémoslo para presupuesto 2019

Concejala Carmona dice el tema de deportes se iba a sacar del mismo programa social

Carlos Flores dice hay que pensar en aumentar más recursos

Presidente Godoy dice recuerden que hubieron peticiones de apoderados de La Higuera y de Caleta Hornos que llevan a sus hijos a distintas escuelas deportivas a Serena

Concejala Guzmán dice en ítem donde está la dieta nuestra, se hizo observaciones de compra de apoyo de trabajo para los concejales, equipamiento, también considerarlo para inyectar recursos a ese ítem, se está pidiendo hace dos años que se compren implementos

Presidente Godoy dice en base a esos 200 millones, a veces uno tiene que vivir la experiencia para sentirla, pero me ha tocado estar dos o tres veces en el hospital esperando a un doctor para que atienda a una personas, creo que hoy seriamente tenemos que pensar que en nuestra comuna debemos contar con un doctor ya en forma permanente, que si eso sucede al vecino de Caleta Hornos en vez que lo lleven a Serena, porque si un doctor, la persona va con una descompensación fui testigo ingresó a la 4 de la tarde y lo atendieron a la 1 de la mañana, hagámosle la vida más amena

Concejal González dice ayer estuve conversando con la doctora y me decía que terminaba su turno a las 5:30, ella estaba dispuesta a atender a la gente, dice que ella ha atendido a todos y si tengo que mandarlo a La Serena lo he hecho, porque le pregunté porque hubo un reclamo y me dijo que ella ha atendido a todos

Concejala Guzmán dice a lo mejor el médico puede hacer rondas a una localidad, podría hacer acercamiento, porque con las ambulancias que tenemos dos no hacemos anda, nosotros ya aprobamos un monto para compra de ambulancia, hay compromiso del Servicio, el alcalde va a tener que ser súper duro y estar pidiendo esos recursos, porque si no no vamos a tener ambulancia en todo el año, ojalá en enero la ambulancia esté acá, porque vienen platas designadas para otras cosas y las ocupan, el Director se comprometió y nosotros aprobamos el aporte para la compra, hay que ser fuerte estamos con déficit de ambulancia

Concejal González dice ayer en Punta de Choros no había ambulancia

Concejala Guzmán dice el alcalde comprometió la ambulancia nueva para Chungungo, lo dijo públicamente, espero que cumpla, porque la gente de Chungungo siempre dice estamos al último, démosle prioridad a los compromisos, los compromisos son de él, porque él se compromete

Presidente Godoy dice en base a eso, pero ayer de dos postas hicimos una ambulancia, andaba conductor de Chungungo en la ambulancia de Caleta, a las dos de la mañana la llamaron de Chungungo porque había una persona enferma, pero no podía dejar a los pacientes en el hospital, esas cosas debemos evitarlas, entonces si están los recursos aprovechémoslo bien, la salud es un tema complicado, porque tenemos cuestionamiento de la comunidad hacia la atención, muchas veces reclamamos por los recursos, para ellos tener una buena atención

Concejal González dice ayer estaba con mi esposa que se fue a atender con la doctora, golpeaba la paramédico y le dice lo que estaba pasando el paciente allá y le dijo no le den nada hasta que le pregunten a él que medicamento está tomando, porque al caballero le dio un ataque de artritis a los huesos, era una persona de edad, pero así de buena la doctora

Concejala Hernández dice está atendiendo sola, porque los dos doctores están con licencia

Concejala Guzmán dice ¿cuánto cuesta una ambulancia?

Carlos Flores dice 50 millones

Concejala Guzmán dice podemos solucionar, porque tenemos esos 200 millones, podemos redestinar y pensar en otra ambulancia, porque las ambulancias que tenemos ya no dan abasto, pensemos en grande

Presidente Godoy dice podemos buscar cómo podemos armar este monito internamente, porque a lo mejor tenemos una desorganización que nos pueden llevar a este tipo de negligencia, es denigrante ver en el

hospital de La Serena, como dije podemos tener una sala de diálisis, igual la gente allá debe estar esperando, en cambio si tuviéramos una acá en La Higuera sería economía o social, rentablemente a lo mejor es poco, pero sí que le cambiamos la vida a la personas que debe trasladarse a Serena durante varias horas, tenemos que ver de qué manera podemos ayudar a organizar esto interiormente

Concejala Carmona dice como sugerencia le voy a decir que hagan revisión tema de convenio de Servicio de Salud, hoy hay gobierno de turno, él cuenta con una voz que podrían escucharlo más, tiene más acceso de poder conversar con nuestra autoridad regional, ahí poder analizar esta situación, tenemos claridad que nuestros profesionales se pueden enfermar y presentar su licencia médica, pero no tener médicos acá por nuestra dispersión geográfica a nosotros nos afecta bastante, director tiene mucho más poder sobre los médicos que nosotros acá, a lo mejor ellos no quieren estar más acá, a lo mejor quieren estar en otra comuna, con mejor acceso, mejor remuneraciones porque lamentablemente son doctores DF que los traemos por convenio, pero tenemos director de turno, algo hay que hacer, hay gente que se enferma y eso nos perjudica enormemente, acá no vamos a culpar al director del departamento ni al alcalde, ni a los concejales, porque eso escapa de nuestras manos, porque a veces hay funcionarios que hacen mal uso de las licencias médicas, como hay gente que se enferma realmente, yo dispuesta a colaborar con la administración para reunirnos con la autoridad, lo único que queremos es que la salud de nuestra comuna mejore, lamentablemente si nuestros médicos no quieren estar o están proyectándose en otra comuna, pero que sean más sinceros y se van por la puerta ancha, aunque a nosotros nos cueste gastar en la contratación de otro médico hasta que el servicio disponga de otro profesional, pero hay que buscar solución

Carlos Flores dice por eso el alcalde optó por la contratación que hoy está ocupando la casa del consultorio, también le dio la instrucción al jefe de departamento que busque un doctor que pueda estar con asiento en la posta de Caleta Hornos, porque son los dos grandes centros poblados que tenemos en la comuna y donde concurre la gente

Presidente Godoy dice por eso digo que a lo mejor encontrando la clave para poder hacer un ordenamiento interno, arreglar todo esto en beneficio de nosotros mismos, el paramédico dijo que los médicos no

durán nada porque las jefaturas son malas, dijo por las jefaturas renunciamos

Concejal González dice mucha gente dice lo mismo

Concejala Carmona dice un día le planteé a German Carmona porque él era uno de los que reclamaba por las horas extraordinarias, le dije váyase a trabajar al sector privado y en ningún lugar va a ganar lo que gana acá, porque acá independiente de lo que le pueda pasar con la jefatura, ellos trabajan con la comunidad por una vocación de servicio, yo a mi jefe no lo puedo querer pero lo tengo que respetar, porque yo estoy aquí trabajando porque gracias a esto como y vivo, uno debe ser consecuente, y si se quieren ir que se vayan, va a haber más gente interesada en trabajar

En votación

Concejal Alegría dice recogiendo lo que dice don Carlos respecto de poder incrementar esa unidad oficina donde tenga mayor participación de Secplan en la elaboración del presupuesto y que el próximo presupuesto pueda venir cumpliendo la normativa, aparte de eso también lo que se ha visto en lo que podrían derivarse las modificaciones 2019 sobre situaciones de bastante urgencia, voy a aprobar el presupuesto 2019

Concejala Carmona dice don Carlos siempre esta con la disposición de escucharnos y puede llegar más directamente con el alcalde, como que el Alcalde no toma bien las sugerencias, como que se le inflama el colon, se pone quisquilloso, me sumo a la aprobación de este presupuesto 2019, tengo la confianza y esperanza de que el administrador pueda recoger las sugerencias y que se pueda implementar, apruebo

Concejala Guzmán dice venía con mucha aprensión de aprobar el presupuesto, estoy preocupada, me quedo con la interrogación, me voy a quedar con la preocupación, venia preocupada con el tema de la inflación que tenemos, voy a aprobar con esa observación, voy a hacerle seguimiento a las modificaciones a estos recursos, apruebo

Concejal González dice me voy a sumar a todo lo que han dicho, además espero que para el próximo presupuesto se tome en cuenta a la señora Polette, adquisiciones, a todos los que tienen que ver con números, obviamente don Carlos decir que todas nuestras sugerencias sean tomadas en cuenta, de tres sugerencias una que tomen en cuenta, apruebo

Concejala Hernández dice me sumo a las sugerencias, sería importante que nos tomaran en cuenta porque somos parte de la comunidad, sería beneficioso para nosotros como pobladores y sugerir el aporte que serviría para todos, que nuestras sugerencias poder ser un aporte, podemos ser aporte en tantas otras iniciativas, pero apruebo

Presidente Godoy dice la verdad de las cosas es que todos buscamos el bien común, ningún concejal viene a trancar la pelota para oponerse a las necesidades de nuestros vecinos, lo que queremos es que esto marche bien, así que apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.11 Presupuesto Área Municipal año 2019 por \$4.090.360.000.

Acuerdo N° 405.

Concejala Guzmán dice hacer una observación, solo comentar que a la funcionaria la vi todo el rato con el teléfono, me hubiera gustado que aprenda de este tema, porque ella es la encargada de finanzas, le hago como una crítica constructiva

Polette Chávez dice estoy sola en el área de finanzas y hay público esperando

Carlos Flores dice Polette muchas gracias por acompañarnos

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.12 Presupuesto Área Educación año 2019 por \$2.903.693.000

En votación

Concejal Alegría dice en la sesión pasada se aprobó el Padem, en eso está involucrado el presupuesto, nosotros habíamos hecho observaciones y se dijo que lo que se estaba aprobando era el plan modificado, entonces eso quiero solicitar que nos hagan llegar el plan definitivo, eso principalmente, ahí se hicieron algunas aclaraciones sobre el tema de subdirectores y otras, pero apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.12 Presupuesto Área Educación año 2019 por \$2.903.693.000.

Acuerdo N° 406.

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.13 Presupuesto Área Salud año 2019 por \$1.097.168.000

En votación

Concejal Alegría dice la misma consideración, aprobamos el Plan de Salud donde viene inserto la dotación, tenía una observación que era formato distinto, aquí no venían los aportes municipales, pero si venía en el presupuesto municipal, he estado recogiendo algunas opiniones de colegas concejales por tema salud, a veces nos vamos para otra lado, en tema salud se insiste mucho en médico, pediatra, había observación en cuanto a la dotación de personal, de lo que se había solicitado ingeniero, como que no había mucho consenso con respecto a eso, voy a insistir que me hubiera gustado mucho más un profesional médico más que un profesional técnico y administrativo, pero en ese sentido estamos viendo tema presupuesto, no hay mayores observaciones así que apruebo

Concejala Carmona dice más que nada hacer observación y que fue presentado en comisión, presupuesto no viene segregado porque no aparece el aporte municipal, el formato no es igual a educación, debiera separarse, si efectivamente el tema de los programas no lo podemos integrar, pero se debiera ver reflejado aporte municipal y lo que llega por transferencia, hacer observación a tema de imputación de los gastos, deuda flotante de 10 millones, debe ser más aterrizada, se mantiene igual al año pasado y nosotros sabemos que tenemos deuda con hospital de la Serena, acá ponerle 10 millones es algo como que lo ponemos muy en el aire, debe ser un poco más aterrizado, saber lo que debemos, que vamos a seguir financiando este tema y poder regularizar la situación, debiera ser un poquito más real, por tema de transparencia, especificar eso en el presupuesto, porque sabemos con claridad lo que debemos, pero apruebo el presupuesto del área de salud

Concejala Guzmán dice no tengo observaciones en área de salud así que apruebo, pero me voy a retroceder a mi aprobación del presupuesto de educación solamente dejar observación en tema saldo de caja de 400

millones, igual me sorprende porque eso es mucho, ya lo aprobé, mantengo la aprobación, lo menciono porque no deje la observación anterior

Carlos Flores dice para que no quede en el aire la observación de la concejala, en área educación lo que nos queda como saldo de caja es muy volátil porque depende en la oportunidad en que nos lleguen los recursos, FAGEM, SEP, eso pasa puntualmente, vamos a ver después cuando redistribuyamos el saldo inicial de caja van a ver que pasan muchos fondos como saldo de arrastre, por eso está tan abultado ese saldo

Concejala Guzmán dice hice un tema de gestión con MINEDUC para incrementar un saldo al FAEP de las iniciativas que maneja el departamento, quiero dejarlo que fue aprobado por MINEDUC, se mandó un correo al alcalde, al departamento, por un proyecto pequeño para Punta de Choros para una baranda de seguridad escolar, el FAEP viene distribuido, pero se consiguió un pequeño incremento, se considere ese espacio, porque eso quedó zanjado

Concejal González dice si ahora es peligroso, va a ser más peligroso cuando esté pavimentado

Concejala Carmona dice de verdad valoro mucho el trabajo y la gestión, se debe reconocer las cosas buenas que realizamos, la felicito por la gestión que hizo con el Seremi para poder lograr este incremento de recursos, usted don Carlos hacer reunión de coordinación para que le haga seguimiento de lo que está planteando la colega, a veces ellos dirán que los concejales se meten más allá del tema administrativo y que eso le compete al alcalde, cuando una concejala solicita incrementación de recursos eso hay que recibirlo de buena forma, la colega igual tuvo dificultad, ellos sienten como invadido su espacio, pero ella está planteando necesidad que es requerida por la comunidad

Concejal González dice también con Beatriz respaldamos a Rosita, le dijimos al alcalde que Rosita había hablado, pero la apoyamos y es una necesidad sentida

Concejal González dice salud es un tema complejo, desde que asumí como concejal, para mí el tema de salud el cambio es muy poco el que hemos tenido, es frustrante, voy a hacer sugerencia de poder trabajar con nuestros funcionarios de salud, sé que es tan importante aprobarlo ahora porque soy parte de la comuna, lo voy a aprobar con el compromiso que cuando se haga contratación, cambio de paramédico, cambio de

doctor, que nos den a saber antes de las contrataciones ya hechas, necesitamos saber quiénes son, conocerlos, que nos presenten, traerlos al Concejo, es importante saber con quién estamos trabajando, quienes están atendiendo a nuestra gente, sé que no tiene que ver con tema lucas, pero es importante, ese es mi llamado a la administración, voy a aprobar con esa sugerencia
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.13 Presupuesto Área Salud año 2019 por \$1.097.168.000.
Acuerdo N° 407.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.14 Orientaciones Globales año 2019

En votación

Concejal Alegría dice son bastantes interesantes poder leer, hay temas más específicos y otros son más globales, en página dos donde dice brindar mejor calidad de vida a la comuna se especifica algunos temas como es el caso de deporte, entretención, salud y cultura, me llama la atención que se nombra educación, que para mí es fundamental para poder superar la pobreza, incluso al final se indica que hay gran inversión y recuperación de espacios públicos y falta La Higuera, tema bastante interesante, esta tema de considerar la ley de plantas que ya está fuera, después del presupuesto municipal, en el último párrafo dice así **“con base en lo anterior, las finanzas municipales deberán ser entendidas como el conjunto..... Incluyendo la difusión de sus resultados a través de la Cuenta Pública, como un elemento fundamental de la rendición de cuentas”**, una sugerencia la cuenta pública es una vez al año, sería interesante de hacer un ejercicio de análisis así como más semestral
Carlos Flores dice no es obligatorio, pero si puede ser necesario, la ley pone el requisito mínimo, lo cual no implica que semestralmente, la Secplan presente ejecución semestralmente, porque es ahí donde podemos, redistribuir, potenciar, modificar, ya no en octubre o noviembre donde no hay nada más que hacer, pero para allá tenemos que apuntar
Concejal Alegría dice lo otro es que seguimos dependiendo de fondo común municipal

Carlos Flores dice en un gran porcentaje, pero afortunadamente los otros ingresos como permisos de circulación han ido creciendo de manera sistemática, se ha hecho una buena gestión y la plataforma de la web ha servido mucho para eso, desde que instalamos el banner ha funcionado muy bien para obtener permiso de circulación, pero seguimos dependiendo fuertemente del presupuesto central, es por la naturaleza y nos afecta cuando hay variables

Concejal Alegría dice esto está clarito acá, otra sugerencia en las orientaciones globales se nombran algunas líneas de acción turismo, empleo, minería, vivienda, etc., ¿cada una de éstas tiene plan de acción?, porque está en términos muy globales pero la persona trabaja a través de un plan,

Carlos Flores dice por ahora no, el PMG que vamos a continuar trabajando con la Subdere pretende avanzar en ese sentido, que la planificación estratégica no sea una variable más para nosotros, que las unidades municipales entiendan que por ahí deben ir organizando su plan de actividades anuales

Concejal Alegría uno se entusiasma, cuando leí el tema de turismo, uno dice la persona encargada de turismo debe basarse en esto, de ahí hacer un plan de acción y aplicarlo durante el año

Carlos Flores dice una vez que esto esté aprobado, la segunda etapa es trabajar con todas las áreas para que puedan orientar su trabajo, es una debilidad de nuestra organización esas áreas que tiene relación con procesos productivos, en turismo nos hemos declarado como una comuna turística en el PLADECO, debemos actualizar PLADETUR, el plan de cultura se actualizó cuando estaba el concejal González, espero que resulte el esfuerzo, porque es media azaroso

Concejal Alegría dice en tema de empleo solamente dice apoyo a crianceros, habla de impulsar el desarrollo rural, nosotros tenemos una gran cantidad de personas que dependen de tema crianceros que son muy perjudicados con sequía, no aparece aquí

Carlos Flores dice para eso debiera aparecer un programa presupuestario, tema agrícola y campesinado en general, este es un tema que deberíamos ser capaces de trabajarlo en mesa desarrollo rural, el lunes ya tenemos reunión

Concejala Carmona dice ¿quiénes son representantes del Concejo en esa mesa?

Vardo Flores dice la señora Inés, se hizo elección donde se invitaron a todos los dirigentes

Concejal Alegría dice estamos hablando de participación del Concejo en la mesa

Carlos Flores dice Vardo revisemos composición y veamos

Concejala Carmona dice debiéramos tener un representante del Concejo, porque así recoge y trae todo lo que en la mesa se pueda tratar

Concejal Alegría dice en tema vivienda lo encuentro pobre, aquí don Felipe ha venido al Concejo y hay mucha gente que está esperando, los comités, comité de Punta de Choros, Caleta Hornos, Trapiche y no ha ido

Carlos Flores dice hay que impulsarlo, hay que sacarlo a la calle, se ha quedado estancado por tema alcantarillado, porque ha trabajado mucho en eso

Concejal Alegría dice en tema energético no me quedó claro, dice fomentar tema energético, pero no especifica qué tipo de energía

Carlos Flores dice debería tender a energías renovables

Concejal Alegría dice porque nosotros somos potencial en tema solar, eólico y sería interesante darle un sello a la comuna

Carlos Flores dice más de 30% de energía que se genera en el país viene por estas líneas

Concejal Alegría dice sugerencia especificarlo

Presidente Godoy dice hay un punto ahí en donde como comuna estamos cojeando y lo tenemos acá y lo estamos perdiendo, el tema de la energía solar, nosotros debiéramos dar un salto, tenemos la materia principal que es el sol, casi el 70% de la comuna está donde hay sol ,explorar esa nuevas energías a través de nuevos fondos del Ministerio de Energía, Gobierno Regional, no sé, podríamos sacarlo adelante, creo que en ese sentido estamos al debe con nosotros mismos con ese tipo de iniciativas, lo hemos dicho el edificio municipal podría funcionar con energía solar, el CESFAM, Carabineros, las escuelas, todo,

Concejal González dice incluso la plaza que siempre tiene problemas de energía

Presidente Godoy incluso el agua de las escuelas, los jardines, carabineros, CESFAM, incluso la de acá debiera funcionar con colectores solares, si está todo, incluso les puedo hacer una clase un día y explicarles a que se refiere, por ejemplo si usted tiene un colector solar para su casa, si ese colector tiene tres salidas, una que va a la ducha, lavamanos, lavaplatos,

cuánto cuesta hacer hervir una tetera en un hervidor, si llena el colector con agua, se va a ahorrar en un mes 2400 minutos

Concejal Alegría dice después en tema salud me gustó mucho lo que dice en el primer párrafo(da lectura), excelente, creo que ahí se desglosan un montón de otras actividades, en tema de seguridad y justicia me vino a la mente un tema que planteamos acá y que costó mucho lograr que el alcalde se hiciera parte cuando se presentó el plan de seguridad de poder contar con un retén de Carabineros en Caleta Hornos dado que la población es muy similar a la de La Higuera y con todos los hechos que habían estado ocurriendo últimamente ver la posibilidad de contar con un retén, pero aquí no está más específicamente, lo leí como son orientaciones globales, por último me parece bien con esas sugerencias, espero las puedan considerar, me parece interesante que se haga ese ejercicio por tema, planificando un poco para ir aterrizando un poco

Concejala Guzmán dice quiero dar mi argumento de esta orientación global y el avance que ha tenido, de lo que he aprobado anteriormente, no encontré el 2017, encontré este de 2016 y hay harto avance en esta presentación, puedo destacar la redacción, las ideas más claras, felicitar el avance que ha tenido, estudié el del 2016 y era como muy pobre, pero este no, aquí se ve un trabajo, quiero felicitarlos por esta presentación

Concejal Alegría dice sin hacer el análisis anterior, pero sí comparto el hecho que se ve que hay un trabajo, es aterrizado a la comuna, porque son globales, como se puede eso desmembrar y llegar a algo más específico

Concejal González dice si mal no recuerdo, esa fue la crítica de la vez pasada de que no se ajustaba a la realidad de la comuna las orientaciones globales, lo leí, pero concuerdo con lo que dice Rosita

Concejala Guzmán dice lo que se está entregando es como lo que hemos sugerido, hemos hablado, pero este me gustó mucho al leerlo, así que felicitar el tema de avance, hay entusiasmo de hacer seguimiento, pero muy aterrizado

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.14 Orientaciones Globales año 2019. **Acuerdo N° 408.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.15 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtitulo 21 Asignación 03

Concejala Guzmán dice esta presentación, esto es facultad del alcalde entregarnos su propuesta, nada más que hacer, la ley faculta entregar mayor información de lo que está entregando, hay algunos ítems de personas como muy dirigidas, hay personas ya cumpliendo su rol, esa es mi observación

Concejal González dice tengo una duda, acá hay personal anexo entre municipio y adulto mayor, ¿por qué dice uno?, porque tengo entendido que Erika cumple función en la mujer

Carlos Flores dice ellas trabajan en conjunto para esa área

Concejala Carmona dice oficina de la juventud es la que queremos implementar

Carlos Flores dice si, debe pensarse en una jornada, pero se está pensando en una persona

Concejal González dice ¿este 2019 se piensa implementar oficina de central telefónica?

Carlos Flores dice sí, con esta modalidad o con otra modalidad que pase por tecnología IP

Concejal González dice hace mucha falta

Carlos Flores dice funciona la central en lo interno, pero si llama al número de la municipalidad puede que a veces suene y a veces no, tiene que ver con una tarjeta que hoy no existe en el mercado, lo que se planteó ahora es tener tecnología IP ya que se ha renovado el contrato con Movistar, para en lugar de invertir en una nueva planta que son muy caras, poder invertir en tecnología IP, es más barata por vía fibra óptica

Concejala Carmona dice anteriormente en la municipalidad antigua, le diré que había mayor comunicación que ahora, y eso que era una central telefónica ahí no más, ahora que tenemos mayor infraestructura, estamos bastante cojos en ese tema

Concejal Alegría dice ¿cómo se comunica la gente con el municipio?

Concejal González dice ahora todos tienen celulares

Carlos Flores dice lo que vamos a implementar es un banner con número de teléfono institucional la red fija y el celular, porque todos los funcionarios tenemos celulares

Concejala Carmona dice por eso es re importante actualizar esa central de teléfonos

Carlos Flores dice tengo claro que poner teléfono institucional en la página puede provocar que la gente llame a cualquier hora, así funcionamos nosotros, esto de 24 para nosotros es realidad, así que por esa vía vamos a ir concejal

Concejala Guzmán dice en el numero 6 dice personal para archivo de documentos, ahí vienen dos

Carlos Flores dice podría ser dos, una o ninguna, es a requerimiento, en finanzas hoy no tenemos personal a honorarios, hemos avanzado a contrata, Nohelia está en la planta, Andrina está en la contrata y Alicia Roco también está en la contrata, esto es a requerimientos, lo ocupamos este año cuando necesitamos profesional externa para las conciliaciones bancarias, se contrató por dos meses

Concejala Guzmán dice ¿entonces las conciliaciones bancarias están al día?

Carlos Flores dice no en todas las cuentas, educación está al día, salud falta muy poco para tener al día, en el área municipal están más atrasados, no tengo la estadística exacta hasta que año vamos, pero partieron con la cuenta madre y eso está incorporado en el convenio de colaboración con la Contraloría

Concejala Guzmán dice ¿personal asesor jurídico es el que tenemos?

Carlos Flores dice es don Iván

Concejala Guzmán dice personal para labores de asesor financiero

Carlos Flores dice también es a requerimiento

Concejal Alegría dice ¿qué funciones cumpliría el asesor financiero?

Carlos Flores dice podría asesorar a director DAF, al alcalde o alguna unidad que se requiera, hoy no tenemos ese asesor, está creada la función, en algún momento el alcalde optó por nombrar a las personas bajo la modalidad de contrata por la responsabilidad que involucra, lo otro es que la modalidad honorarios por ser el 10% de la planta no permite una gran contratación, por eso varias de estas funciones son a requerimiento, el año pasado se contrató a un profesional que apoyo la formulación del activo fijo, proceso que ahora tomaron los funcionarios y lo están trabajando con Contraloría

Concejala Alegría dice todas estas personas para labores de ordenamiento y registro son apoyo a, que estas funciones son mucho más de secretario

Carlos Flores dice hemos querido crecer un poco más, más que pensar en apoyo de labor administrativo, es pensar en apoyo técnico, estamos con tecnología de punta, por eso hay que pensar en apoyo técnico

Concejala Alegría dice en Secplan y Social, ¿son nuevos?

Carlos Flores dice sí, es para tema ordenamiento archivos para la Secplan, lo que vamos a tener que encausar para el próximo año es reordenar el archivo de Obras y Secplan separándolo, es probable que para esa función se requiera a personal de apoyo

Concejala Carmona dice sería lo mismo para el caso de aplicación de Registro Social de Hogares tengo entendido que es la señora María Flores, abajo dice personal para labores y ordenamiento, registro y archivo de documentación social departamento social

Carlos Flores dice el departamento social tiene un archivo que es muy sensible que son los informes sociales, el alcalde dispuso este año que esos informes se actualizarán semestralmente, los profesionales están todos con excepción de señora Annitsa Iñda adscritos a un programa que viene con financiamiento de social o Fosis, el apoyo debe ir sostenido al departamento, cada profesional maneja muy bien su archivo, pero el que nos preocupa es el archivo de informes sociales,

Concejala Carmona dice creo que este cargo tiene que ir de la mano con el N° 6 del apoyo para DAF, le voy a poner un ejemplo de ambos temas, uno tiene que ver con el tema de entrega de pasajes que se les da a nuestros vecinos para ir a Serena y no tenemos ningún convenio con la línea de taxis, porque de acuerdo a conversaciones que he tenido con los colectiveros, ellos no tienen ningún ordenamiento en el tema de pagos, a veces se demoran tres meses en recibir los pagos, genera problemas con la comunidad, porque ellos van a preferir a quien pague en efectivo a traer alguien con boleto municipal, creo que hay que hacer ordenamiento firmar convenio con la línea de colectivos y así tener regularizada la situación, porque si esto se rompe los perjudicados van a ser los vecinos, han venido colectiveros a preguntar por tema de pago de sus boletos porque ellos se lo entregan a uno de la misma línea quien factura y recaudan todos y ellos vinieron a preguntar y dijeron que no iban a trasladar y le dijeron ese es su problema, porque nosotros no tenemos ningún convenio con ustedes

Concejala Guzmán dice pasa con el nivel de transporte a nivel comunal

Concejala Carmona dice a veces se hace abuso de eso, un conductor me mostró pasaje, le estamos dando pasajes a estudiantes, creo que eso es un abuso, no entiendo que le den pasaje a un estudiante a la Serena, le estamos dando bus, beca, no podemos abusar del sistema, después le voy a dar nombre a usted, pero me dijo el conductor y me dio pena, fue al Ministerio de Transporte le hizo una denuncia, les hizo pasar tremendo mal rato, si lo comparamos con la necesidad que tiene una vecina de ir a dializarse, que no trasladen más a nuestra gente, vamos a perder la posibilidad de nuestros usuarios que realmente necesitan se corte este tema, le digo social no tiene por qué estar dando pasajes a nuestros estudiantes porque estamos dando movilización y becas, en tema social dice persona para contratación para ordenamiento, no creo que nuestras asistentes social sean malas, pero las necesitamos más en terreno, le voy a poner el caso de don José Luis una vecina le ayudó a hacer sus trámites de jubilación, que una usuaria le haya hecho el trámite en IPS, él tenía que ir a presentarse allá y ver a un neurólogo y sabe que el neurólogo vino para acá y lo visitó, creo que se iba a reunir con Francisco para hacer una indagación sobre su enfermedad, quedé sorprendida, la voluntad del médico de venir a la misma casa de José Luis, lo evaluó y le hizo todo el trámite

Concejal González dice con al colega Beatriz hemos venido a buscar a las asistentes para que vayan a ver a algunas personas, no es justo que nosotros como concejales le estemos haciendo la pega a ellos, un funcionario con esa vocación debiera ser de terreno en todas las áreas, ha pasado que hay asistentes que se enojan que el concejal le lleve las problemáticas que vemos en la comunidad, no hemos sido recibidos de buena forma

Concejala Guzmán dice la asistente social de Chile Crece Contigo dijo que su función es específica, así lo manifestó en la comisión acá

Concejala Carmona dice en el contrato a honorarios se le pueden especificar sus funciones, le hago hincapié en ese tema, si se van a contratar una o dos funcionarios, ojalá dándose preferencia a la gente local, de partida estoy de acuerdo con eso, le dejo la inquietud de ese tema del convenio con los colectiveros

Concejal González dice encuentro que está mala la modalidad en el departamento social, ayer llamé a Annitsa y me dice estoy sola no puedo salir, me dice que los demás andan en un curso, encuentro que está modalidad está mal

Carlos Flores dice estoy de acuerdo con el planteamiento, a veces hemos tenido discrepancia con las funcionarias, no soy partidario de eso, pero los convenios que suscribimos, si no van todos el programa corre riesgos de financiamiento, por tanto vamos a ir a hablar con el director de FOSIS y con Seremi de Desarrollo Social, porque la realidad no es la misma en La Higuera que en Coquimbo y La Serena, ellos tiene una cantidad de recursos tal que pueden contratar apoyo técnico, administrativo, chofer, además profesionales, acá nuestros profesionales son todos, más encima limitándonos la posibilidad de poder arrendar movilización, opté por no tensionar más el trabajo que tienen, apoyan en otras actividades pero lo hacen en la medida que pueden, pero me voy a involucrar en el tema y voy a ir a las reuniones cuando se trate de aprobaciones o evaluaciones globales voy a ir yo, además de lo que pueda hacer el DIDECO, porque se lo voy a plantear a las autoridades regionales, está mal el convenio así con esa modalidad y es tan poco flexible, había convenios muy inflexibles como PRODESAL y PADIS y hoy son tan flexibles que a finales de año nos permite redestinar y se puedan gastar en los beneficiarios

Vardo Flores dice ocurre casi nunca que tengamos una sola persona en el departamento, y ahí claro que no puede salir a terreno, cuando estamos vamos a terreno cuando se necesita

Concejala Hernández dice aquí hay cinco asistentes sociales, acá se necesita que salga alguien a terreno, a nosotros se nos acerca la gente, hemos ido a muchas casa que no nos corresponde, hemos ido a decirles a las niñas que vayan, pero no sé cómo se podrá reorganizar el trabajo de ellas, hacer algún programa, hacer un programa de trabajo y poder salir a visitar a personas enfermas

Carlos Flores dice que no son beneficiarios de los programas, eso lo sabemos

Concejala Hernández dice se necesita verlos más en terreno, a lo mejor acá no, pero muchas veces personas que viven en lugares más aislados les cuesta mucho llegar acá, acá también lo necesitamos, pero más afuera

Concejala González dice un día me dolió mucho ver un caballero de Agua Grande que venía a hacer un trámite y no tenía nadie quien lo fuera a dejar, había venido a sacar carnet y la funcionaria no estaba

Vardo Flores dice la programación de las salidas de las funcionarias se hace el día viernes para la semana siguiente, pero hay casos que suelen ocurrir, y en el rato se intenta solucionar

Concejal González dice no es nada en contra de nadie, hay que hacer la pega, se han perdido documentos aquí, hay gente que ha estado esperando meses por una ayuda social que supuestamente le ofreció el municipio, abuelitos solos, postrados, es como jugar con la necesidad de la gente, lo único que pido es que los funcionarios cumplan con la pega, nada más que eso

Concejala Guzmán dice tomando el tema social va de la mano con el numero 12 delegados municipales, esto va de la mano con ellos, recoger, armar carpetas, entregar, cuando vaya la asistente social informar, va de la mano, no sé si, porque a los contratos ponerles cláusulas, ¿qué carpetas tiene, que material tiene?, he sido súper crítica con estas labores del personal que tenemos en las delegaciones, nos quedan tres, este trabajo deben hacer, si la persona no puede venir ir a visitarlos, algunas tienen movilización pero tampoco se da el trabajo, es tema de trabajo de gestión, que no hay interés, se aburren todo el día, se van a sus casas y no hacen la pega, y no ganan menos, ganan más que una persona que hace aseo acá, piden permiso sin goce de sueldo, creo que el Alcalde ha sido solidario, más que solidario, también dice la ley el empleador debe dar condiciones cuando algo es extremo, cuando es salud, bienestar, pero cuando pide para ir de vacaciones y sube las fotos, las delegaciones es para ver este tema social, tenemos las delegaciones municipales, tema social que es re importante, quién los fiscaliza, nadie, dentro de su contrato poner alguna cláusula de entregar informes, hacer carpetas, porque todo esto es trabajo en conjunto, es unión, todo esto se complementa

Concejala Carmona dice hacer municipio en terreno en cada localidad, mínimo una vez al mes, ir a hacer trámites, sacar certificados sociales de hogares, hacer actualización de ficha social de hogares, etc.

Concejala Guzmán dice siempre va a entorpecer el tema de movilización, a Vardo siempre lo veo en su vehículo, siempre va a tener problemas de movilización, nosotros como concejal de la poca dieta que recibimos hacemos uso de nuestro vehículo, compré mi vehículo nuevo y mírenlo ahora como está, el otro día se me cayó hasta el parachoques, porque uno usa su propio recurso para llegar a las localidades, acá es un tema de voluntad de trabajo, todos debemos remar para el mismo lado, pero pucha que cuesta empujarlo

Concejal Alegría dice esto considera 19 funcionarios, esto está asignado a subtítulo 21-03 dice total de 48 millones, ¿ es lo que cuesta esto?

Carlos Flores dice es el tope como gasto al año

Concejal Alegría dice si dividimos esto mensual son 4 millones mensuales para 19, y el abogado tiene un buen sueldo mensual cuatro millones aprox.

Carlos Flores dice por eso no es dotación, es a requerimiento

Concejal Alegría dice encargado labores de gabinete de alcaldía?

Concejala Carmona dice sobre un millón

Concejal Alegría dice los funcionarios de delegaciones son alrededor de 400 mil, entonces ¿cómo hay 4 millones para 19 personas?, como que no cuadra

Carlos Flores dice esa es una limitante,

Concejal Alegría dice esto no cuadra con el presupuesto, este subtítulo tiene 48 millones, lo divido por doce meses al mes son 4 millones

Carlos Flores dice si los tuviéramos a todos no alcanzaría

Concejal Alegría dice tenemos la persona de la mujer, del adulto mayor, registro social, abogado, gabinete, no me cuadra, como voy a aprobar algo que está totalmente descuadrado

Carlos Flores dice estas son solo funciones, no significa contratación de personal, hay varios de estos que no continúan para el año 2019

Concejal Alegría dice son solamente las funciones, pero están, porque se necesitan para el buen funcionamiento, acabamos de aprobar orientaciones globales y necesitamos a estos profesionales para cumplir, teniendo el 10%, sáquele a los 200 millones, son 70 millones que tenemos disponible para este ítem, no me pregunte que me pronuncie con respecto a todo eso, porque esto es una planificación

Carlos Flores dice hay funciones que no se proveen para todo el año

Concejal Alegría dice entonces no lo coloque, ¿con qué plata?

Carlos Flores dice con la plata que vaya apareciendo, esta es la única variable que no fue modificada

Concejala Carmona dice en la página de atrás donde sale presupuesto anual de inversión, contratación de profesionales bajo subtítulo 31-01, dijeron que acá se iban a contratar funcionarios, se nombró a la señorita Liliana Villalobos se dijo que iba a ir bajo esta modalidad

Carlos Flores dice es la función, no es la persona

Concejal Alegría dice supongamos Liliana se va a esto y aquí queda otra persona, aquí hay funciones que no se pueden eliminar, entonces ese funcionamiento básico fundamental no está financiado, basado en el presupuesto no me cuadra para nada, hay otras funciones a honorarios?, aparte de suma alzada

Carlos Flores dice 21-04 son para actividades comunitarias porque esas son transitorias, distinto a las funciones que van financiadas por el 21-03 que podrían ser permanentes por el año,

Concejal Alegría dice si aprobamos por ejemplo no tenemos nexo de comunicaciones, eso no se va a dar, pero coincidimos todos que es súper importante poder tener, tema de Injuv que no había

Carlos Flores dice va a haber que priorizar, cuales son las necesidades del municipio en función de eso si está creada la función, claro está que no alcanza para tenerlos a todos los doce meses del año, es imposible

Concejal Alegría dice me preocupa, porque estábamos haciendo proyecciones con los 200 millones, viendo esto a lo mejor vamos a tener que suplementar en las modificaciones a este ítem para que esto funciones

Concejala Carmona dice eso se ha hecho este año

Carlos Flores dice tiene limitante que no podemos pasar del 10%, si está hecho el programa presupuestario, pueden ser suplidas esas funciones de esa manera

Concejal Alegría dice 10% del personal de planta 900 millones, 10% son 90 millones, estamos muy por debajo del 10%, aun así quitándole los 200 millones, es limitado, podríamos crecer hasta 6 millones porque esto es al año, aun así es limitado, estaba ilusionado que este listado de funciones era más o menos lo que estaba, me llamó la atención porque sé que el abogado se lleva un buen sueldo, de ahí viene un análisis, una sumatoria, la otra persona la encargada de gabinete, los delegados y todas las otras personas, como que nos sobrepasamos en el ítem

Carlos Flores dice es muy simple de detectar, trimestralmente hacemos análisis de ese ítem

Concejala Carmona dice eso se ha hecho, lo hemos estado haciendo durante el año ya sea por demanda, o porque la Subdere no ha enviado los recursos de acciones concurrentes para hacerse cargo de honorarios de Secplan o de otra índole, por tema de no gastarlo en la planta, si vamos a tener que suplementar, no van a haber recursos para el área social

Carlos Flores dice estas modificaciones las vamos a hacer al inicio

Concejal Alegría dice usted dice ir suplementado, me hubiera gustado que esto hubiera quedado reflejado en el presupuesto, entiendo que se sufrió mucho porque se tuvo que meter los 200 millones del tema de

plantas, para poder cuadrar, es un tema de cuadraturas así lo entiendo, lo que vayamos a aprobar se van a contratar a todos

Carlos Flores dice pero tenemos que trabajar para que eso ocurra, se pueden contratar por otra vía, para que pudiesen desempeñar esas funciones, pueden ir por ítem 31, 21, pero la idea es que lo podamos hacer, porque si no es muy difícil poder cumplir en esa área en trabajo comunitario

Concejal Alegría dice en una reunión de comisión citamos al abogado y el mencionó este tipo de contrato, que comprometía mucho al municipio porque después no se pudieran despedir y solicitaran indemnización millonaria

Carlos Flores dice es la interpretación que ha hecho la Corte Suprema actualmente, los trata como si fueran código del trabajo

En votación

Concejal Alegría dice me encuentro en una disyuntiva, estamos contratando las funciones, no personas, que en principio no asegura la contratación de las 19 personas, eso según el presupuesto del 2019, voy a creer en el criterio de la administración en contratar lo que sea imprescindible, que después se pueda hacer modificación para implementar ese ítem para lograr la contratación de todo lo comprometido para cumplir todo lo aprobado hoy día, voy a aprobar con esa salvedad

Carlos Flores dice como este ítem tiene un tope que es legal no podemos sobrepasarlo, si no buscar otra forma de cumplir la función

Concejal Alegría dice a lo mejor algunos sueldos están muy elevados

Carlos Flores dice puede ser

Concejala Carmona dice apruebo y dejando como preocupación mi observación esto obedece a que tenemos varias funcionarias bajo esta modalidad, la aprobación de esta funciones habla de su continuidad, así que apruebo, pero hago observación que se contrate lo que sea muy necesario en el municipio y que ayude a mejorar el funcionamiento interno de la administración

Concejala Guzmán dice tengo mis estudios y haciendo comparaciones, no había considerado el planteamiento del concejal, pero considerando lo que manifiesta don Carlos del tope y cumplimiento de la ley, así que apruebo

Concejal González aprueba

Concejala Hernández dice dejando en observación de lo que planteamos del trabajo con la comunidad y salir más a terreno, aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.15 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtitulo 21 Asignación 03. **Acuerdo N° 409.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 2.16 Celebración convenio Mandato entre Gobierno Regional de Coquimbo y Municipalidad de La Higuera proyecto "Reposición Retroexcavadora para comuna de La Higuera" por \$84.762.000

En votación

Concejal Alegría dice nada que objetar, aparte de alegrarnos, es una maquinaria de mucho uso y gran servicio en la comuna, apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González dice me siento más que contento, en su oportunidad hablando con la Intendenta le expuse esta situación que nos aqueja a diario, estaba la concejala presente cuando le pedimos ayuda que nos mandara camión aljibe, tolva y especialmente retroexcavadora y ella me dijo muy pronto concejal a través de una gestión que vamos a hacer van a tener una retroexcavadora nueva en su municipio, así que apruebo

Concejala Hernández dice apruebo, porque fuimos y lo pedimos en conjunto con el colega

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.16 Celebración convenio Mandato entre Gobierno Regional de Coquimbo y Municipalidad de La Higuera proyecto "Reposición Retroexcavadora para comuna de La Higuera" por \$84.762.000. **Acuerdo N° 410.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.17 Aportar los recursos necesarios para financiar los costos de operación y mantención de Posta de Salud Rural de Caleta Hornos (Diseño)

En votación

Concejal Alegría dice estaba conversando con la colega Karen que es la presidenta de la comisión de salud, me entró una inquietud con respecto a este proyecto diseño de posta de salud rural de Caleta Hornos, Caleta tiene población muy similar a La Higuera, la proyección es más que en La Higuera, en ese sentido creo que la posta se queda chico para Caleta Hornos, se debiera pensar en un CECOF, ¿porque no se trabaja en eso?, porque no se habla de CECOF que cuenta con mayor cantidad de profesionales

Presidente Godoy dice es lo que estábamos hablando de tener un doctor en Caleta Hornos, mejor y mayor cantidad de infraestructuras, irlos agrandando, porque en ese sentido es lo que nos marca para ver la manera de evitar tener que estar esperando tantas horas por atención en La Serena

Concejala Guzmán dice tiene razón colega Godoy y don Efraín, porque cuando acá llegan pacientes, los pacientes siempre se mandan de Caleta y a La Higuera, porque finalmente hay un costo y si vamos a arreglar sería bueno potenciar un médico allá

Concejal Alegría dice un CECOF tiene mayor implementación en prestaciones médicas, la consulta es se está trabajando en el diseño, no será posible eso como plantearlo antes de, ¿qué hacemos?

Carlos Flores dice ya tomé nota para planteárselo al Alcalde, que mañana*****

Concejal Alegría dice eso se podría modificar

Carlos Flores dice este acuerdo es para aprobar los gastos operacionales del funcionamiento de eso, que por ahora se llama proyecto de reposición de posta de salud rural, que el día de mañana se podría transformar en un CECOF

Concejal Alegría dice eso en el transcurso del proyecto ¿se puede modificar?

Carlos Flores dice sí, porque en el fondo lo que se está haciendo ahora es aprobar que la municipalidad se compromete a costear los gastos operacionales de lo que ahí se construya que hoy es una posta y si mañana fuera un CECOF eso tendría que ser, estamos recién trabajando en los perfiles, estamos en etapa inicial

Concejal Alegría dice si es así yo apruebo

Concejala Carmona dice en tema salud hay tantas siglas como COSAM, CECOF es centro comunitario de salud familiar que trabaja al alero de un

CESFAM, podemos pretender tener este tipo de infraestructura, dice que la población a cargo por norma es de 2000 a 5000

Carlos Flores dice es por norma, es porque se ha ido variando por la calidad de atención que hay que ir entregando

Concejala Carmona dice si logramos tener en CESFAM, debemos poder contar con un CECOF

Carlos Flores dice se lo voy a plantear al alcalde

Presidente Godoy dice es una instancia que tenemos que aprovechar, como Concejo si podemos apoyar esta iniciativa hay que hacerlo, apoyar al alcalde, porque Caleta Hornos hoy tiene expectativa de crecimiento muy alta, de aquí a cinco años vamos a redoblar la población, da para construir un CECOF, pero tenemos que pensar en qué tipo de calidad de atención queremos entregar a la población

Carlos Flores dice este cambio de concepto surgió hace años atrás en una reunión que tuvimos de municipios rurales, ahí partió esta discusión, todos los alcaldes se plegaron y todos hicieron presión, se empezó a pensar de otra manera si no no hubiéramos tenido jamás una posta de salud rural en Chungungo, hubiéramos tenido una estación médico rural y con la posibilidad de tener paramédicos fijos, lo mismo pasa en las demás lcoaldiades

Concejal Alegría dice cuando vino el residente del consejo consultivo le insistí que trabajara y luchara por una posta en Punta Colorada, ahí creo que el ministerio tiene ciertas trabas, en Punta de Choros no sé si se cambió porque ahí hay una estación médico rural

Presidente Godoy dice con el auge turístico y el crecimiento de aquí a cinco años más vamos a necesitar otro CECOF en Punta de Choros

Concejal Alegría dice ojalá el ingeniero lo pueda apoyar para sacar adelante estos proyectos en las distintas localidades y que pasen a ser posta y el CECOF de Caleta Hornos

Concejala Carmona dice hay que aprovechar que hay gobierno de turno
Carlos Flores dice lo más importante es ver el tema de dotación, acá en el municipio nunca hemos tenido problemas en eso, por tanto si el argumento es que el Servicio no cuenta con el financiamiento para la dotación, la municipalidad los pone

En votación

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba
Concejal González aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 2.17 Aportar los recursos necesarios para financiar los costos de operación y mantención de Posta de Salud Rural de Caleta Hornos.
Acuerdo N° 411.

En tratamiento punto N°3 de la tabla Entrega de Propuesta Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) año 2019

Vardo Flores hace entrega a los concejales de propuesta programa mejoramiento de gestión año 2019 (PMG)

En tratamiento punto N°4 de la tabla Entrega de Informaciones Alcalde

Carlos Flores dice la fiesta de aniversario de la comuna se va a celebrar el día 21 de diciembre, tenemos desfile cívico militar, en esta oportunidad vamos a contar con una formación del Ejército y la dotación de la escuela de Carabineros de Ovalle, con la banda de Carabineros, después de eso está el desfile, para la ceremonia vamos a distinguir a algunas personas, requerimos que cada concejal haga su propuesta, les pediría que a más tardar el martes de la próxima semana pudiesen hacer llegar el nombre de la persona para mandar a hacer los galvanos respectivos; respecto a las Fiestas de Navidad se van hacer en distintas localidades 19 de Diciembre Punta Colorada y Trapiche en la cancha de pasto natural, 19 de Diciembre Los Choros Y Punta de Choros en el Oasis, el día 20 de diciembre Caleta Los Hornos en la plaza de la localidad, el día 20 de Diciembre en Chungungo en plaza de la localidad, 22 de diciembre la fiesta de navidad en La Higuera, se va a hacer en la plaza; el día 21 en la noche vamos a tener dos orquestas American Sound, la otra es Alex y el Clan Azabache, pero el programa se lo vamos a entregar; el día del aniversario hay fuegos

artificiales se están haciendo los trámites para tener las autorizaciones legales, hace unos días vinieron del OS11 de Carabineros a verificar el lugar y evaluar los riesgos, paralelamente con eso van a recibir el programa de inauguración o puesta en marcha de algunas obras, pero es un tema que estamos coordinando con el Gobierno Regional

Concejala Alegría dice nos hace llegar la programación con los horarios

Carlos Flores dice antes que termine la sesión quiero agradecerles la votación de hoy, el respaldo entregado a la propuesta de la administración sobre todo en los temas presupuestarios, agradezco en nombre del alcalde y de la administración municipal, fue aprobación unánime, tomé nota detallada de las observaciones de ustedes y vamos a poner todo el esfuerzo como administración para que estas cosas puedan funcionar y en términos de mejoramiento de la gestión municipal las evaluaciones trimestrales se podrían hacer no solo de ejecución del presupuesto sino que de la ejecución en conjunto, a ver si podemos efectivamente encaminar en buenos términos este plan de acción que hemos formulado, gracias por su confianza y respaldo

Concejala Guzmán dice dejar como plasmado que independiente de una jornada larga, consensuada, nos da lugar de poder tener la confianza de poder plantear y sugerir con altura de miras estos temas, porque es harta la diferencia, muchas veces el alcalde se pone en una postura muy negativo, él no ve que nosotros podemos ser un aporte a este trabajo, es mucho trabajo, dar las gracias porque para mí esto es diálogo, esto es trabajo en equipo, hay harta diferencia, porque una de las cosas que siempre mantengo acá en mesa es el reglamento interno, que nosotros los respetemos, porque esto es respeto, así que felicitar

Concejala González dice más allá de las diferencias, porque el Concejo es político, pero hemos tenido buen desarrollo nosotros como Concejo

Concejala Carmona dice fui bastante crucificada por tema de que trabajaba con la derecha, desde que ingresé acá tuve tema de visión de trabajar por la comuna, aquí la gente de la comuna no es política, trabajan para tener su sustento, aquí hay tema de voluntad de nosotros de poder trabajar

Concejala González dice de poder responder a la comunidad

Concejala Alegría dice todos pensamos distinto gracias a Dios, como nos relacionamos en un principio de respeto.

Siendo las ***** horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

VARDO FLORES TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)